SEMANA DE REPRESENTACIÓN







#Cámara de Diputados

Direcciones:

Oficina Descentralizada
(Av. Los Ángeles N°557-Trujillo)

Edificio
(Jr. Azangaro N° 468, of. 801-Lima)

Redes Sociales

Geanmarco Quezada

Presentación

Mediante Oficio Circular 003-2026-2027-ADP-OM/CR, de fecha 15 de setiembre de 2026, en concordancia con el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados; se estableció del lunes 12 al viernes 16, la semana de representación congresal correspondiente al mes de octubre.

Por ello, me constituí a mi circunscripción electoral, región de La Libertad a fin de escuchar y atender, mediante una agenda de reuniones institucionales, visitas de trabajo, coordinaciones interinstitucionales y encuentros con autoridades, funcionarios públicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil, orientada a conocer directamente las principales necesidades y problemáticas de la población, así como a promover su atención ante las entidades competentes.

En tal sentido, presento al Congreso de la República y a la ciudadanía en general, el informe de actividades desarrolladas por mi Despacho durante la Semana de Representación correspondiente al periodo anual de sesiones 2026-2027.



TERCERA SESIÓN DE LA BANCADA PARLAMENTARIA DE LA LIBERTAD

El diputado Geanmarco Quezada Castro, en su calidad de coordinador de la Bancada Parlamentaria de La Libertad, dirigió la tercera sesión de trabajo, espacio de articulación parlamentaria orientado a fortalecer la atención de las principales necesidades de la región.

Durante la sesión se abordó el seguimiento del Plan de Trabajo 2026-2027, destacándose la importancia de mantener una agenda articulada entre los representantes parlamentarios, establecer mecanismos de seguimiento a las gestiones institucionales y promover la descentralización de las próximas sesiones hacia las provincias y distritos de La Libertad.



Cabe precisar que, durante la sesión anterior, los integrantes de la Bancada Parlamentaria solicitaron la participación del ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el titular del sector dispuso la participación de un representante de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), quien intervino en la presente sesión para brindar información técnica sobre los asuntos planteados.

Durante su exposición, el representante de la ANA informó sobre la situación de los puntos críticos identificados en las cuencas de los ríos Chicama, Moche, Virú y Chao, especialmente frente a los riesgos asociados a eventos hidrometeorológicos y la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño.

En relación con el valle Chicama, se informó sobre la actualización de los puntos críticos identificados, las intervenciones ejecutadas y en proceso, así como las necesidades de financiamiento y coordinación interinstitucional para implementar medidas de prevención y reducción del riesgo.

Asimismo, se abordó la problemática de la calidad del agua en el río Moche y la necesidad de fortalecer el seguimiento a las intervenciones previstas en las zonas vulnerables, considerando sus posibles efectos sobre la población, las actividades productivas y la infraestructura.

En este contexto, se resaltó la importancia de fortalecer la coordinación entre las entidades del Gobierno Nacional, el Gobierno Regional y los gobiernos locales, a fin de contribuir a una atención oportuna de las zonas identificadas como vulnerables. Asimismo, se enfatizó la necesidad de contar con información técnica actualizada que permita orientar las acciones de fiscalización y seguimiento parlamentario, especialmente respecto de las intervenciones destinadas a prevenir posibles afectaciones a la población y a la infraestructura regional.

Finalmente, se planteó la importancia de realizar sesiones descentralizadas de la Bancada Parlamentaria, a fin de promover una mayor participación de las autoridades locales y conocer directamente las problemáticas de sus jurisdicciones.



VISITA AL PENAL EL MILAGRO

En el marco de su Semana de Representación, el diputado Geanmarco Quezada Castro realizó una visita institucional al Establecimiento Penitenciario El Milagro, ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, con la finalidad de conocer las medidas implementadas para reforzar la seguridad de ingreso de personas y bienes al penal y las labores desarrolladas por las instituciones responsables de su control y vigilancia.

Durante el recorrido, se conocieron los mecanismos de control de ingreso y los nuevos equipos tecnológicos destinados a prevenir el acceso de objetos y sustancias prohibidas al establecimiento. Entre estos dispositivos se encuentran los escáneres corporales de ondas milimétricas, detectores de metales y sistemas de rayos X para la inspección de equipajes y paquetes, cuya implementación busca fortalecer los procedimientos de revisión y seguridad penitenciaria.

Como parte de la visita, se tomó conocimiento de las labores que desarrolla el Ejército del Perú en la vigilancia y seguridad del perímetro exterior del establecimiento penitenciario, en el marco de las disposiciones vigentes. Esta intervención constituye un componente de apoyo a las medidas de seguridad, mientras que el INPE mantiene las responsabilidades correspondientes a la administración y seguridad interna del recinto.

La visita permitió conocer directamente las condiciones en que se desarrollan estas funciones, así como la importancia de mantener una adecuada coordinación entre las instituciones competentes para fortalecer los mecanismos de prevención y control frente a los riesgos asociados a la criminalidad organizada.



VISITA INSTITUCIONAL AL GRUPO DISTRILUZ – LIMA

En el marco de su Semana de Representación, el diputado Geanmarco Quezada Castro realizó una visita institucional al Establecimiento Penitenciario El Milagro, ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, con la finalidad de conocer las medidas implementadas para reforzar la seguridad de ingreso de personas y bienes al penal y las labores desarrolladas por las instituciones responsables de su control y vigilancia.

Durante el recorrido, se conocieron los mecanismos de control de ingreso y los nuevos equipos tecnológicos destinados a prevenir el acceso de objetos y sustancias prohibidas al establecimiento. Entre estos dispositivos se encuentran los escáneres corporales de ondas milimétricas, detectores de metales y sistemas de rayos X para la inspección de equipajes y paquetes, cuya implementación busca fortalecer los procedimientos de revisión y seguridad penitenciaria.



Como parte de la visita, se tomó conocimiento de las labores que desarrolla el Ejército del Perú en la vigilancia y seguridad del perímetro exterior del establecimiento penitenciario, en el marco de las disposiciones vigentes. Esta intervención constituye un componente de apoyo a las medidas de seguridad, mientras que el INPE mantiene las responsabilidades correspondientes a la administración y seguridad interna del recinto.

La visita permitió conocer directamente las condiciones en que se desarrollan estas funciones, así como la importancia de mantener una adecuada coordinación entre las instituciones competentes para fortalecer los mecanismos de prevención y control frente a los riesgos asociados a la criminalidad organizada.

REUNIÓN INSTITUCIONAL CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE LA LIBERTAD

En el marco de su Semana de Representación, el diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión institucional con representantes de la Gerencia Regional de Control de La Libertad, con la finalidad de conocer las principales acciones de fiscalización y control gubernamental desarrolladas en la región, así como los mecanismos de atención de



Durante la reunión, los funcionarios de la Contraloría expusieron las modalidades de control que desarrolla la institución, destacando las intervenciones realizadas en entidades públicas y proyectos de inversión de La Libertad. Se abordaron casos vinculados con infraestructura hospitalaria, establecimientos de salud, obras públicas y gestión administrativa, incluyendo actuaciones de control relacionadas con el Hospital Belén de Trujillo, proyectos de infraestructura en Huanchaco y Chicama, la Gerencia Regional de Salud, la Universidad Nacional de Trujillo y otras entidades de la región.



Asimismo, se brindó información sobre el seguimiento a obras paralizadas, deficiencias constructivas, procesos administrativos y situaciones identificadas durante los servicios de control. Se destacó la importancia de que las entidades responsables adopten las medidas correctivas correspondientes, considerando que los informes emitidos por la Contraloría constituyen instrumentos fundamentales para advertir riesgos, identificar presuntas responsabilidades y contribuir al uso adecuado de los recursos públicos.

Finalmente, la reunión permitió conocer los alcances del trabajo desarrollado por la Contraloría en La Libertad y fortalecer los canales de comunicación institucional para el seguimiento de asuntos de interés público, particularmente aquellos relacionados con la ejecución de obras, la prestación de servicios esenciales y la correcta administración de los recursos del Estado.

REUNIÓN DE TRABAJO CON REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE HUAMOLLE PERSONAL POLICIAL EN SITUACIÓN DE RETIRO

Sostuve una reunión de trabajo con un representante de la Asociación de Huamolle, organización vinculada a personal policial en situación de retiro.

Durante el encuentro, se brindó un espacio de diálogo para que el representante de la asociación expuso la situación de sus integrantes y trasladó sus inquietudes al despacho parlamentario, a fin de evaluar los mecanismos que permitan canalizar sus planteamientos ante las entidades correspondientes.



PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DEL 37.° ENCUENTRO EMPRESARIAL DEL NORTE



El diputado asistió a la ceremonia de inauguración del 37.° Encuentro Empresarial del Norte, organizado por la Cámara de Comercio de La Libertad, evento desarrollado en la ciudad de Trujillo del 14 al 16 de octubre de 2026.

Este importante encuentro congregó a representantes del sector empresarial, autoridades y líderes institucionales, constituyéndose en un espacio de diálogo y análisis sobre los principales desafíos y oportunidades para el crecimiento económico del norte del país. La agenda contempló temas relacionados con la seguridad, inversión, competitividad, innovación, generación de empleo y desarrollo sostenible.

Durante la jornada inaugural, el parlamentario participó en los espacios de intercambio institucional con representantes del sector empresarial y autoridades asistentes, destacándose la importancia de fortalecer la articulación entre el Estado y la empresa privada para promover iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y social de la región La Libertad.



VISITA INSTITUCIONAL AL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Durante la reunión, los funcionarios presentaron información técnica sobre el estado situacional de la III Etapa de Chavimochic, identificada con el Código Único de Inversiones (CUI) N.° 2077997, cuya ejecución contempla importantes obras de infraestructura destinadas a fortalecer la disponibilidad y conducción del recurso hídrico para el desarrollo agrícola y las actividades económicas de la región.

Se informó que la reactivación de las obras pendientes se desarrolla mediante un esquema de contratación de Gobierno a Gobierno (G2G) con Canadá, bajo la conducción del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). La exposición comprendió las fases de asistencia técnica, revisión de estudios, contratación, ejecución y cierre del proyecto.



Respecto del componente EPC-01, correspondiente a la Presa Palo Redondo y obras conexas, se informó que el proceso de contratación registraba un avance del 50 % en su fase de procura. Asimismo, se precisó que, tras la recomendación de no adjudicar el procedimiento anterior, se encontraban en evaluación nuevas estrategias de contratación, con la previsión de culminar el nuevo proceso en diciembre de 2026. Esta situación constituye un aspecto relevante para el seguimiento del cronograma de ejecución de las obras pendientes.

En cuanto al componente EPC-02, correspondiente a la Tercera Línea del Sifón Virú, se informó que el 30 de septiembre de 2026 se suscribió el contrato con la empresa China Water & Electric Corporation (CWE). Este componente contempla la instalación de una nueva línea de conducción de aproximadamente 3,47 kilómetros, con una capacidad adicional de 16,67 m^3/s, que permitirá alcanzar una capacidad conjunta de 50 m^3/s mediante las tres líneas del sistema. Según el cronograma presentado, su ejecución se encontraba prevista hasta agosto de 2027.



Asimismo, se expusieron las características técnicas de las principales estructuras hidráulicas, los componentes pendientes de ejecución y los mecanismos de seguimiento previstos para el control de plazos, costos, calidad y cumplimiento de las condiciones técnicas del proyecto. Se destacó la importancia de garantizar la continuidad de las intervenciones, considerando su contribución al aprovechamiento eficiente del recurso hídrico y al desarrollo agroindustrial de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama.

Como segundo tema de la reunión, se abordó la problemática de la formalización de tierras agrícolas ubicadas dentro del ámbito de influencia del Proyecto Especial Chavimochic. Según la información presentada, se han transferido aproximadamente 15000 hectáreas mediante procedimientos de venta directa, mientras que alrededor de 10000 hectáreas permanecerían pendientes de formalización.

Asimismo, la Gerencia del PSI manifestó su preocupación respecto del financiamiento de Chavimochic III para el ejercicio fiscal 2027. Al respecto, se tomó conocimiento de que la propuesta presupuestal del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego contempla una asignación de S/ 508 millones para el proyecto, monto cuya continuidad resulta relevante para atender la programación de ejecución de las obras.

Finalmente, la visita y la información complementaria permitieron identificar los principales desafíos técnicos, contractuales, normativos y presupuestales vinculados al desarrollo del Proyecto Especial Cavimochic.



REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CENTRO POBLADO NUEVO CHAO



El diputado Geanmarco Quezada Castro participó en una reunión de trabajo con autoridades municipales, dirigentes y representantes de organizaciones sociales del Centro Poblado Nuevo Chao, provincia de Virú; uno de los principales temas abordados fue la situación de los clubes de madres, comedores populares y del Programa del Vaso de Leche. Las representantes de estas organizaciones señalaron dificultades relacionadas con el abastecimiento de productos alimenticios, particularmente la entrega de leche, así como la necesidad de ampliar la cobertura de beneficiarios y mejorar las condiciones de funcionamiento de los programas de asistencia alimentaria.

De igual manera, las dirigentes expusieron la falta de locales adecuados, cocinas, ollas, utensilios y menaje necesario para la preparación y distribución de alimentos. También se abordaron las dificultades que enfrentan algunas organizaciones para completar sus procedimientos de reconocimiento y formalización, situación que limita sus posibilidades de acceder a determinados mecanismos de apoyo institucional.



En materia de servicios básicos, se trasladaron preocupaciones relacionadas con el acceso al agua potable, el saneamiento y las condiciones sanitarias de diversos sectores de Nuevo Chao.

Asimismo, las autoridades y pobladores expusieron necesidades relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento de las vías de acceso, la seguridad ciudadana y la atención de riesgos sanitarios, incluyendo la preocupación por el dengue. También se abordó la problemática de la formalización y titulación de predios, considerando su importancia para brindar seguridad jurídica a las familias y facilitar el acceso a servicios e inversiones públicas.

Otro de los asuntos planteados estuvo relacionado con la gestión de residuos sólidos. Las autoridades locales manifestaron la necesidad de fortalecer el servicio de limpieza pública y solicitaron apoyo para gestionar dos camiones compactadores nuevos, con la finalidad de mejorar la recolección y disposición de residuos en el centro poblado.



REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SAMA" – NUEVO CHAO



En el marco de su Semana de Representación, el diputado Geanmarco Quezada Castro atendió la invitación de la Asociación del Adulto Mayor "SAMA", ubicada en el Centro Poblado Nuevo Chao, provincia de Virú, participando en una reunión de diálogo y acercamiento con sus integrantes.

Durante el encuentro, escuchó las principales necesidades y preocupaciones de los adultos mayores, destacando la importancia de promover su bienestar, participación social y acceso a los servicios de atención correspondientes. Asimismo, se recogieron diversos planteamientos para evaluar su canalización ante las instituciones competentes.

La visita permitió conocer de manera directa la realidad de este sector de la población y reconocer la importancia de las organizaciones que promueven la integración, el acompañamiento y la participación activa de las personas adultas mayores.

Finalmente, el encuentro constituyó un espacio de acercamiento ciudadano que permitió reafirmar la importancia de mantener una representación parlamentaria inclusiva, especialmente con las poblaciones que requieren mayor atención y acompañamiento institucional.

REUNIÓN INSTITUCIONAL CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE LA LIBERTAD

El diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión institucional con el Dr. Luis Gustavo Guillermo Bringas, presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad, con la finalidad de conocer las principales acciones desarrolladas por el Ministerio Público frente a la criminalidad organizada, así como las necesidades institucionales que afectan el cumplimiento de sus funciones.

Durante el encuentro, se abordó la implementación del Subsistema Especializado contra la Extorsión y Delitos Conexos, informándose sobre la conformación de un equipo de aproximadamente 15 fiscales, distribuidos entre los niveles superior, provincial y adjunto provincial. Asimismo, se destacó la necesidad de contar con asistentes, peritos especializados y herramientas tecnológicas para fortalecer las investigaciones, especialmente en materia de análisis informático, acústico, antropológico y financiero.



Respecto de la lucha contra el crimen organizado, se expusieron dificultades relacionadas con la capacidad de investigación policial especializada, resaltándose la necesidad de fortalecer la coordinación entre la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, así como mejorar los mecanismos de inteligencia e investigación para enfrentar las organizaciones dedicadas a la extorsión.

Otro de los asuntos tratados fue la situación de las fiscalías vinculadas a la intervención contra la criminalidad en la provincia de Pataz. Se informó sobre las limitaciones generadas por la reducción de recursos y personal fiscal especializado, destacándose la importancia de garantizar la continuidad presupuestal para fortalecer la capacidad operativa de estas dependencias durante el ejercicio fiscal 2027.

REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



Se sostuvo una reunión de trabajo con representantes del ámbito profesional de trabajo social, quienes expusieron la necesidad de fortalecer la intervención de estos profesionales en las instituciones educativas, considerando el incremento de problemáticas relacionadas con la violencia escolar, el acoso entre estudiantes, la violencia sexual y los factores de riesgo asociados a la captación de adolescentes por organizaciones criminales.

Durante el encuentro, las representantes sustentaron la importancia de incorporar profesionales de trabajo social en los centros educativos, con la finalidad de identificar situaciones de vulnerabilidad familiar y social, brindar acompañamiento a los estudiantes y fortalecer la coordinación entre las familias, las instituciones educativas y las entidades responsables de la protección de niños y adolescentes.

También se planteó la importancia de promover un trabajo articulado entre el Colegio de Trabajadores Sociales, el Colegio de Psicólogos, la Policía Nacional del Perú, la Gerencia Regional de Educación y el Poder Judicial, con la finalidad de fortalecer las estrategias de prevención y protección de la población estudiantil.

REUNIÓN CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE SUNARP – SITRACAS TRUJILLO

Se sostuvo una reunión con representantes del Sindicato de Trabajadores de SUNARP – SITRACAS Trujillo, quienes expusieron la problemática laboral del personal contratado bajo el régimen CAS y las gestiones realizadas para promover su incorporación al régimen laboral del Decreto Legislativo N.° 728.

Durante el encuentro, los dirigentes sindicales solicitaron respaldo parlamentario para incorporar una disposición complementaria de exoneración en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2027, que permita viabilizar el tránsito al referido régimen laboral, conforme a las condiciones legales y presupuestales correspondientes.



REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA EROSIÓN COSTERA Y RECUPERACIÓN DE LAS PLAYAS DE HUANCHACO

El diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión con representantes de la Comisión de Recuperación de Playas, quienes expusieron los antecedentes, avances y gestiones realizadas durante los últimos años para enfrentar la problemática de la erosión costera que afecta al balneario de Huanchaco.

Durante el encuentro, se informó sobre el proceso de recuperación del borde costero, cuyos estudios y evaluaciones técnicas registraron avances bajo un mecanismo de Gobierno a Gobierno, pero cuya continuidad se vio limitada por dificultades presupuestales. Asimismo, se destacó la importancia de priorizar la recuperación de la franja de arena como componente fundamental para la rehabilitación de las playas.



Los representantes señalaron la necesidad de dar continuidad al trabajo técnico desarrollado por la comisión, evitando retrocesos en las gestiones realizadas. En ese sentido, plantearon impulsar coordinaciones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Gobierno Regional de La Libertad y otras entidades competentes para esclarecer la situación del proyecto y promover su reactivación.

Finalmente, se destacó la importancia de mantener una participación articulada de las instituciones y organizaciones involucradas, con el objetivo de impulsar una solución sostenible que contribuya a la protección del litoral y al desarrollo turístico y económico de Huanchaco.

Geanmarco
Quezada
Diputado por La Libertad